



Circular 19

Fecha: 10 de septiembre de 2021

De: Dirección Académica y coordinadores

Para: Padres de Familia

Asunto: Información sobre el cronograma, ingreso y salida de estudiantes.

Queridas Familias, reciban un cordial saludo. Los dos últimos años sin duda alguna han sido atípicos, al inicio la adaptación a desarrollar procesos de enseñanza aprendizaje con la modalidad de trabajo en casa, actualmente con las novedades y los ajustes que representa la alternancia. Todos hemos aprendido muchas cosas, especialmente a salir adelante frente la adversidad. Sin embargo, ahora que nuestros estudiantes están regresando a clases hemos advertido la necesidad de realizar planes contingentes para que ellos desarrollen, en mayor medida, las competencias inherentes a las diferentes áreas y asignaturas.

Dentro de los aspectos positivos que podríamos ir señalando esta la posibilidad de hacer realimentación inmediata y así poder guiar mejor nuestra labor como guías. En el mismo orden, la interacción que les permite crecer socialmente con el otro, mediante recreos, trabajos compartidos; aspectos necesarios dentro del ciclo de vida escolar, pues les ofrecen la experiencia de sus compañeros e incluso sus conocimientos.

Teniendo en cuenta lo mencionado, estamos organizando la ampliación del horario presencial; inicialmente, con estudiantes de Casa de niños de último nivel, y paulatinamente con los demás grados y niveles.

Para avanzar en el proceso de regreso seguro a clases se han establecido otras tareas, por ejemplo, el uso de las cámaras termográficas de manera que se puedan identificar síntomas de alarma como la fiebre. Para lo cual, es necesario realizar una toma de fotos con cámara especial, en este sentido solicitamos diligenciar una breve encuesta en la cual señalen su autorización o no que sus hijos de primaria y bachillerato, por 1 o 2 minutos se descubran la cara y así lograr un buen registro; garantizamos el distanciamiento requerido y el acompañamiento de las personas necesarias para esta actividad. El enlace será enviado el martes 15 de septiembre, de antemano agradecemos su amable colaboración.

Otro aspecto que consideramos importante resaltar es el compromiso frente a la decisión de enviar a sus hijos al colegio mediante el *consentimiento informado* y la representación que tiene en cuanto al cumplimiento de las responsabilidades escolares. El estudiante cuyos padres decidieron su regreso a clases debe hacer uso de sus deberes, pero también cumplir con las normas que aparecen en el Manual de Convivencia, de otra manera deberá asumir las consecuencias.

La educación debe ser integral es por ello que la puntualidad, el respeto, la autonomía son valores que se deben apreciar en el comportamiento cotidiano. Los invitamos a que apoyen desde casa, la llegada puntual, la asistencia a clases de manera obligatoria, incluso para quien desde casa esta llevando el proceso educativo, en el cumplimiento de sus responsabilidades y especialmente en el uso adecuado del tiempo para así no tener que llevar o quedarse con trabajos extra-clases.

Confiados en su corresponsabilidad, nos despedimos deseándoles un buen fin de semana

Dir. Académica Formativa

Coord. Pre-escolar

Coord. de Primaria

Coord. de Bachillerato



CO-SC 5075-1



COLEGIO MONTESSORI S.A.S. NIT: 890.401.881-2

Con reconocimiento oficial de la Secretaría de Educación y Cultura Distrital, según Res. No. 3884 del 08 de septiembre. Código DANE: 313001002277

MANGA: Calle Real No. 18-101, SEDE ADMINISTRATIVA, MANGA Av. Jiménez calle 26 No.18-86 PBX: 6606345

E-mail: informacion@montessoricartagena.edu.co / Sitio Web: www.montessoricartagena.edu.co / Cartagena de Indias - Colombia